

En El Helicoide restringen ingreso de comida para presos políticos a un día por semana

Familiares de presos políticos recluidos en El Helicoide denunciaron una nueva medida impuesta por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin): a partir de esta semana, solo podrán llevar alimentos los días viernes, suspendiendo la entrega diaria que hasta ahora era permitida.

La denuncia fue dada a conocer por el Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve) en su [cuenta de X](#).

Explicaron que la restricción aplica para todos los detenidos en esta sede, tanto hombres como mujeres, y fue notificada sin previo aviso. Este fin de semana, varias familias relataron que, tras hacer largas colas y llevar comida preparada, se les negó el ingreso al penal.

«Además del aislamiento, la incomunicación y la falta de visitas, ahora también les quitan el derecho a una alimentación digna», expresó la ONG en su post.

La medida se suma a una serie de condiciones que vulneran los derechos humanos de los presos políticos en el país. Muchos de ellos tienen hasta un año sin recibir visitas, sin acceso a llamadas telefónicas ni contacto alguno con el exterior. Para sus familiares, llevar comida representaba una forma de garantizar su salud y también de mantener un mínimo lazo afectivo, aunque fuese indirecto.

«Esto no solo compromete su bienestar físico, también es un golpe emocional muy fuerte. Quitarles la comida es otra forma de castigo», denunciaron.

Organizaciones de derechos humanos han advertido que este tipo de restricciones pueden constituir tratos crueles, inhumanos y degradantes. El Comité de Familiares de Presos Políticos hizo un llamado urgente a la comunidad internacional y a las instancias competentes del Estado a intervenir, recordando que el derecho a la alimentación y a la integridad personal están protegidos por tratados internacionales.

«Exigimos el cese de estas medidas arbitrarias, el restablecimiento de las visitas, las comunicaciones y el respeto a la dignidad de todas las personas privadas de libertad por

razones políticas», concluyeron en su pronunciamiento.

Con información de TalCual